



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE DE JUEVES 20 DE MAYO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b> ORDINARIA	<b>LUGAR:</b> Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
<b>DÍA:</b> Jueves 20 de Mayo de 2021	<b>HORA:</b> 21:00

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: SESIÓN ORDINARIA DE 18 MARZO Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 ABRIL.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 17/05/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS.

3. Mociones del presidente:

- 3.1. *APROBACIÓN GASTO Y VALORACIÓN DE LA OBRA "ACONDICIONAMIENTO CEIP VIRGEN GUADALUPE" POR IMPORTE DE SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS 76.265,89".*
- 3.2. *"COLOCACIÓN DEL NOMBRE DE LA PEDANÍA EN LA ROTONDA QUE HAY EN AVDA. LOS JERÓNIMOS FRENTE A LA UNIVERSIDAD"*

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

**Mociones del grupo PSOE:**

- 4.1. SOLICITAR LA REFORMA DE ACONDICIONAMIENTO DEL C.E.I.P. VIRGEN DE GUADALUPE A LAS ADMINISTRACIÓN COMPETENTE
- 4.2. SOLICITAR UN PLAN DE VIABILIDAD DEL DEPÓSITO ELEVADO DE AGUAS DE LA ANTIGUA FÁBRICA DE CALZADOS DE GUADALUPE.

**Mociones del grupo PP:**

- 4.3. PROYECTO ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y LIMPIEZA JARDÍN AVDA. REINA SOFIA

**Mociones del grupo VOX:**

- 4.4. MOCIÓN PARA SOLICITAR REFORMA EN ESCUELA INFANTIL DE GUADALUPE.

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas.

**Área de Descentralización**, Calle Nelva 2, 1º, Ed. Torres azules. 3006, Murcia. - tfno.: 968 35 86 00